

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA SEVILLA

El Pleno del Ayuntamiento de Utrera en Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de octubre de dos mil veinticuatro, acordó la aprobación inicial del expediente núm **047/2024/SC/004**, de modificación presupuestaria bajo la modalidad de Suplemento de crédito en referencia al presupuesto 2024.

En el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla núm 217 de 7 de noviembre de 2024, se publicó anuncio de exposición pública del expediente referenciado.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles de información pública a efectos de que los interesados legítimos pudieran formular las reclamaciones oportunas, sin que conste que se haya presentado ninguna, se entiende definitivamente aprobado el acuerdo inicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El presente acuerdo, así como el texto íntegro de la modificación correspondiente, resumida por capítulos, conforme a la Base 11ª de Ejecución del Presupuesto para 2024, se hacen públicos para su general conocimiento.

RESUMEN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA APROBADA: AMPLIACIÓN DE APLICACIONES DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Descripción	Proyecto	Importe €
82 3300 62223	RESTAURACIÓN LIENZOS CASTILLO DE UTRERA	2020-0000023	136.672,38 €
TOTAL			136.672,38 €

MINORACIÓN DE LAS APLICACIONES DE GASTOS

CSV: 07E80038F18E00R7R1Y6R8X1N1



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80038F18E00R7R1Y6R8X1N1 en https://sede.utrera.org</p>	<p>FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 02/12/2024 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/12/2024 14:51:22</small></p>	<p>EXPEDIENTE :: 2024038224000052 Fecha: 20/09/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
--	--	---



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Descripción	Proyecto	Importe €
61 3300 62263	INVERSIÓN EN LA CASA SURGA	2020-0000023	136.672,38 €
TOTAL			136.672,38 €

Contra la aprobación definitiva del presente expediente, cabe interponer directamente en el plazo de dos meses recurso contencioso-administrativo, en la forma que establecen las normas de dicha jurisdicción, todo ello sobre la base de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.-
EL SECRETARIO GENERAL.- D. Juan Borrego López.-

CSV: 07E80038F18E00R7R1Y6R8X1N1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80038F18E00R7R1Y6R8X1N1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 02/12/2024
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/12/2024 14:51:22

EXPEDIENTE :: 2024038224000052
 Fecha: 20/09/2024
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

